

	Servicios y Procedimientos Fundación Canaria Taburiente Especial	Fecha: 2025
---	--	---

7.- SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS

7.1 Servicios

- a) Centro Ocupacional Taburiente.
- b) Servicio de Promoción de la Autonomía Personal:
 - 1.- SPAP Adultos
 - 2.- SPAP Menores
 - 3.- Atención Temprana
- c) Atención Social a Personas con Discapacidad
- d) Centro Residencial: Mi Casa

7.1.1. Servicios que presta cada unidad administrativa

a) Centro Ocupacional Taburiente.

- El Centro Ocupacional Taburiente, con una trayectoria de 45 años, presta servicios de terapia ocupacional y de adaptación social y laboral a personas con discapacidad intelectual en la isla de La Palma.
- A través de los distintos servicio, talleres y programas que se ofrecen, el equipo multidisciplinar trabaja para fomentar la autonomía de las personas usuarias y favorecer su integración en la comunidad.

El Centro Ocupacional cuenta con diferentes servicios, como pueden ser:

- Traslados domicilio-Centro-domicilio
- Paseos y excursiones
- Manutención (Almuerzos)
- Formación y orientación a las familias
- Plan de Atención Individualizada
- Logopedia, Fisioterapia y Apoyo Psicológico.

Asimismo, Talleres como jardinería, cocina, mantenimiento, huerto ecológico o manejo social son solo algunos de los que forman parte de la programación semanal del Centro Ocupacional Taburiente.

	Servicios y Procedimientos Fundación Canaria Taburiente Especial	Fecha: 2025
---	--	--

Al mismo tiempo, y en colaboración con otras entidades, se ofrecen programas de:

- Promoción deportiva: psicomotricidad, baloncesto y fútbol sala.
- Ocio, Tiempo Libre y Cultura.
- Vida independiente
- Promoción del voluntariado ([C.B. Aridane](#))

Todas las personas que hacen uso del servicio del Centro Ocupacional Taburiente tienen reconocido el grado de dependencia.

b) Servicio de Promoción de la Autonomía Personal:

- **1.- SPAP Adultos:** El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal en Adultos se crea con la finalidad de promover el desarrollo personal y la autonomía en personas con discapacidad intelectual de edades comprendidas entre los 17 y los 64 años.
- **2.- SPAP Menores:** El servicio de Promoción de la Autonomía Personal en Menores se crea para dar respuesta a las personas con discapacidad intelectual de edades comprendidas entre los 7 y los 17 años, a nivel insular. Único servicio en la isla de La Palma con estas características, se trabaja desde tres vertientes diferentes:
 - Adquisición de autonomía personal.
 - Promoción del ocio y conocimiento del entorno.
 - Apoyo al desarrollo individual.
- **3.- Atención Temprana:** Con la financiación del Cabildo de La Palma, tiene como objetivo garantizar el pleno desarrollo de niños y niñas, entre 0 y 6 años de edad, que presenten alguna dificultad o discapacidad, trastorno en su desarrollo o riesgo a padecerlo.

c) Atención Social a Personas con Discapacidad:

- Este programa tiene como principal objetivo dar continuidad a los servicios de apoyo y acompañamiento especializado a los niños y niñas que han terminado en el servicio de Atención Temprana y tienen una discapacidad, o necesidades especiales, a las que se deben seguir dando una respuesta especializada.

Este proyecto ofrece refuerzo educativo, apoyos para integrarse adecuadamente en los puntos de promoción deportiva, así como la atención psicológica que necesitan tanto estos menores como sus familias.

	Servicios y Procedimientos Fundación Canaria Taburiente Especial	Fecha: 2025
---	--	--

d) Centro Residencial Mi Casa:

El Centro Residencial Mi Casa ("Mi Casa: una vida en comunidad" hasta 2024) es un proyecto de innovación social que propone una nueva vida para personas con discapacidad intelectual, autismo y parálisis cerebral.

Este proyecto comenzó a desarrollarse en La Palma, con el objetivo de contribuir al desarrollo de políticas públicas sobre la desinstitutionalización, la prevención de la misma y la transformación del modelo de cuidados a personas dependientes y/o con discapacidad de larga duración, a través de la implementación de soluciones innovadoras de transición hacia viviendas en comunidad y servicios de apoyo comunitarios y personalizados.

Para ello, se inicia la construcción y equipamiento de 2 viviendas adaptadas, destinadas a convertirse en el hogar de 12 personas con discapacidad y con necesidades de apoyo, residentes en la isla de La Palma. Tres de ellas, personas que perdieron sus viviendas habituales en la erupción volcánica, y ésta será una solución habitacional para ellas.

7.2. Normas que rigen el servicio: Reglamentos de Régimen Interno

7.2.1 Reglamento Régimen Interno Funcataes

7.2.2 Reglamento Régimen Interno Centro Ocupacional Taburiente

7.2.3 Reglamento Régimen Interno Servicio Promoción Autonomía Personal (Adultos)

7.2.4 Reglamento Régimen Interno Servicio Promoción Autonomía Personal (Menores) En proceso de revisión y actualización.

7.2.5 Reglamento Régimen Interno Servicio Atención Temprana. En proceso de revisión y actualización.

7.2.6 Reglamento Régimen Interno Mi casa: una vida en comunidad. En proceso de revisión y actualización.

7.3. Requisitos y condiciones de acceso a los servicios

7.3.1 Contrato Servicio Atención Temprana

7.3.2 Contrato Servicio de Promoción a la Autonomía Personal (Adultos)

7.3.3 Contrato Servicio Centro Ocupacional Taburiente

7.3.4 Contrato Servicio Mi Casa: una vida en comunidad

7.3.5 Contrato Servicio de Promoción a la Autonomía Personal (Menores)

	Servicios y Procedimientos Fundación Canaria Taburiente Especial	Fecha: 2025
---	--	---

7.4. Carta de servicios y, en su caso, compromisos asumidos y grado de cumplimiento de los mismos:

7.4.1 Carta Servicios Centro Ocupacional Taburiente

7.4.2 Carta Servicios SPAP

7.4.3 Carta Servicios Atención Temprana

7.5. Procedimientos

7.5.1 Control documentación y Registro

7.5.2 Compras y proveedores

7.5.3 Satisfacción del usuario

7.5.4 Auditoría Interna

7.5.5 No conformidades y Acciones Correctivas

7.5.6 Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del servicio:

7.5.6.1 Número de reclamaciones y número o proporción de aceptadas o resueltas a favor de los interesados